



ardatz

Gobernantzaren. Berrikuntza Publikoaren eta Gobernu Digitalaren Plan Estrategikoa 2030 Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno Digital 2030

Guía de interacción entre el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) y Tramitagune

(2024_01)

Euskadi, auzolana, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



Guía de interacción entre el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) y Tramitagune (gestor de expedientes electrónicos del Gobierno Vasco y demás Entes)

(2024_01)



Índice

1. Introducción.....	4
2. Mecanismo de interacción de la Plataforma de tramitación electrónica Platea/Tramitagune: Puesta en conocimiento	5
3. Mecanismo de interacción: Puesta en conocimiento	6
3.1. Modo de otorgamiento de puesta en conocimiento por parte de los Departamentos, Organismos Autónomos y demás Entes.....	8
3.2. Modo de interacción del TVCP con los expedientes (documentos) de puesta en conocimiento.....	10
4. Servicio de Tutorización.....	14



1. Introducción

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) es el supremo órgano fiscalizador de las actividades financieras y contables del Sector Público Vasco (SPV) creado por Ley 1/1988, de 5 de febrero de 1988 (modificada por Ley 6/2021, de 28 de octubre). Dependiente directamente del Parlamento Vasco, que lo nombra y ante quien debe de rendir cuentas, actúa, sin embargo, con independencia incluso del propio Parlamento.

Su ámbito material de actuación lo constituyen:

- La legalidad de la actividad económico-financiera del SPV.
- La eficacia y eficiencia de la actividad del SPV.
- El sometimiento de la documentación financiera a los principios contables que sean de aplicación.
- La correcta utilización y destino de las ayudas percibidas.

La principal misión del TVCP es la fiscalización de las actividades económicas y financieras del Sector Público Vasco.

Para poder ejecutarla con las máximas garantías, la institución fiscalizadora está capacitada para recabar de las instituciones públicas todos los datos que considere necesarios.

El Tribunal tiene acceso a todos los expedientes y puede efectuar las comprobaciones que estime oportunas. Es también quien decide si la fiscalización ha de realizarse en su sede o en la del propio ente controlado y el plazo para la presentación de la información requerida.



2. Mecanismo de interacción de la Plataforma de tramitación electrónica Platea/Tramitagune: Puesta en conocimiento

Actualmente, la Plataforma de tramitación electrónica, Platea/Tramitagune, dispone del mecanismo de interacción, “puesta en conocimiento”, para compartir los documentos de los expedientes electrónicos, con las características siguientes:

Mecanismo de interacción	Descripción
Puesta en conocimiento de los expedientes (documentos)	<p>A través del mecanismo “puesta en conocimiento de los expedientes”, el propietario de los expedientes puede seleccionar aquellos documentos del expediente que desea compartir con la persona o buzón solicitante.</p> <p>El acceso a los documentos se hace en un entorno habilitado al efecto en el Escritorio de Tramitagune. El acceso a estos documentos no está limitado en el tiempo.</p>

Próximos escenarios: Tramitagune Berria

Esta es la situación de partida, pero esto no quiere decir que sea el escenario idóneo de interacción, y el escenario a mantener en el tiempo.

Así, la definición en Platea/Tramitagune de nuevos perfiles externos (por ejemplo, perfil auditor/a), o nuevos entornos de trabajo pueden posibilitar unos mecanismos de interacción más ágiles, tanto para el propietario de los expedientes como para el demandante de estos expedientes.

El actual proyecto Tramitagune Berria, que está liderando la Dirección de Atención a la Ciudadanía y Servicios Digitales (HAZEDI), junto con la Sociedad Informática del Gobierno Vasco (EJIE), y con la colaboración de los equipos informáticos de los Departamentos y demás Entes, es el espacio de análisis óptimo para abordar una solución definitiva para cubrir las necesidades de fiscalización de las actividades financieras y contables del Sector Público Vasco que corresponde al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP).



3. Mecanismo de interacción: Puesta en conocimiento

Con objeto de facilitar esta labor fiscalizadora del TVCP tanto a los Departamentos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, como a la Administración institucional y demás Entes instrumentales, se ha considerado la oportunidad que dicha labor se desarrolle en la propia plataforma de tramitación electrónica, Platea/Tramitagune.

La propuesta de interacción se resume en los puntos siguientes:

1. Las personas auditoras del TVCP deberán estar dadas de alta en el sistema de seguridad XLNets. Este proceso de alta en XLNets les permitirá el acceso a Tramitagune (gestor de expedientes corporativo del Gobierno Vasco).
2. El TVCP remitirá al Consejero de Economía y Hacienda una comunicación donde se le da traslado del inicio del proceso de fiscalización en los Departamentos de la Administración General de la CAE.
3. Asimismo, estas comunicaciones se envían al Director de la Oficina de Control Económico.
4. A continuación, el TVCP remite a cada Departamento¹ una comunicación señalando la tipología de expedientes que desean fiscalizar en un período de tiempo determinado (por ejemplo, todas las convocatorias de ayudas y subvenciones del Departamento XXX del año ZZZ). Esta comunicación identificará, tanto a la persona o las personas del TVCP que llevará a cabo la fiscalización, como las fechas de inicio y finalización de la fiscalización.
5. En el caso de la Administración institucional y demás Entes instrumentales, estas comunicaciones se envían al órgano de dirección de cada Entidad.
6. El Departamento, Organismo Autónomo u Ente correspondiente, atendiendo a la solicitud de TVCP, deberá activar el mecanismo de interacción, puesta en conocimiento:
 - A todos los expedientes (documentos) afectados de la familia de “actuaciones administrativas” (decretos regulatorios de las ayudas, órdenes de las

¹ La petición a cada Departamento se realiza al Director/a de Servicios que, de acuerdo con el correspondiente Decreto de Estructura, es el interlocutor. La Directora/Director de Servicios de cada Departamento se encarga de remitir a los Servicios implicados la petición que les corresponda.



convocatorias de ayudas, convenios de colaboración, encargo a medios propios, ayudas nominativas y directas, etc.).

Familia	Subfamilias	Procedimientos
Actuaciones Administrativas	Actos Administrativos	Ayudas nominativas y directas
		Planes de Gobierno
		Otros Actos Administrativos Nota: en ocasiones, se están dando de alta expedientes de "Encargos a medios propios en este tipo de procedimiento.
	Disposiciones Generales de Carácter General (DNCG)	DNCG – Ley 6/2022 (En breve)
		DNCG – Ley 8/2003
		DNCG – Ley de Ordenación del Territorio
		CN – Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca
	Negocios Bilaterales No Contractuales (NBNC)	NBNC – Convenios, Contratos-Programa, Protocolos
		NBNC – Encomiendas de Gestión (Ley 40/2015)

- A todos los expedientes (documentos) afectados de la familia de "ayudas".
- En su caso, a los expedientes (documentos) afectados de la familia de "contratos menores" ².

7. El Departamento, Organismo Autónomo u Ente correspondiente comunicará al TVCP que todos los expedientes solicitados están ya habilitados en puesta en conocimiento.

² La familia de "contratos menores" lleva operativa desde 2020. No todos los Departamentos, Organismos Autónomos u Entes han hecho uso de esta familia. A partir del 1 de abril de 2024, los nuevos expedientes de contratos menores se van a llevar a cabo desde la Plataforma KontratazioA.



¿Qué perfiles departamentales pueden otorgar la puesta en conocimiento de los documentos de un expediente (actuaciones administrativas, ayudas o contratos menores)?

Los perfiles departamentales que pueden otorgar estos permisos de puesta en conocimiento son los siguientes:

Puesta en conocimiento (documentos)	Actuaciones Administrativas	Ayudas	Contratos menores
Instructor del Expediente	X		X
Cualquier persona integrante del Buzón instructor		X	

3.1. Modo de otorgamiento de puesta en conocimiento por parte de los Departamentos, Organismos Autónomos y demás Entes

La opción “Puesta en conocimiento” permite seleccionar documentos del expediente seleccionado y dejar los mismos a disposición de una persona o buzón de personas.

En todas las familias de procedimientos existe un menú con la opción “Enviar a”, desplegar esta opción y seleccionar la opción “Puesta en Conocimiento”.





En “Criterios de filtrado” se puede hacer un filtro para facilitar la localización de los expedientes que contienen los documentos que se quieren compartir. Una vez indicado el filtro, clicar en “Filtrar”.

Enviar a puesta en conocimiento

Generar envío | Envisos realizados

Criterios de filtrado: Código del expediente = 00003-1108901

Procedimientos: Seleccionar las opciones

Título del expediente:

Código del expediente: 00003-1108901

Asunto del último envío:

Fecha de envío: Desde Hasta

Incluir también: Cerrados

Filtrar | Limpiar

Seleccionar el expediente y clicar en “Generar envío”.

Enviar a puesta en conocimiento

Generar envío | Envisos realizados

Criterios de filtrado: Código del expediente = 00003-1108901

Situa...	Título del expediente	Código del expediente
	Kontratu Txikia Proba - Contrato Menor Prueba	00003-1108901

Primera página | Anterior | Página 1 de 1 | Siguiente | Última página | 25

Se abre una ventana modal donde se permite introducir:

- Asunto del envío (es) y Asunto del envío (eu): estos campos los visualizará el destinatario de la puesta en conocimiento.
(NOTA: es importante la identificación del expediente cuyos documentos se desean compartir)
- Destinatarios donde se podrá seleccionar:
 - Persona
 - Grupo (buzón)
 - Órgano(NOTA: en el caso del TVCP, se debe seleccionar “persona”)
- Documentos del expediente seleccionado

Una vez introducidos todos los datos pulsar “Enviar”.



Generar envío para la puesta en conocimiento

Código del expediente: 000003-1108901

Asunto del envío (es): Puesta en Conocimiento Otros Procedimientos

Asunto del envío (eu): Ezagutzera Ematea Beste Prozedurak

Destinatarios/as

Tipo	Nombre del/de la destinatario/a
Persona	X24U-1, X24U-1

Mostrando 1-1 de 1

Documentos del expediente

Título	Nombre del documento	Idioma	Fecha de la ...	Firma...
Documentación generada por tramitadores/as				
<input type="checkbox"/>	Anexo I. Menor-servicios	Anexo II. patrocinio (1).pdf	Bilingüe	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe	Anexo II. patrocinio (1).pdf	Bilingüe	
<input type="checkbox"/>	Anexo I. Menor-servicios	Anexo II. patrocinio (1).pdf	Bilingüe	
<input type="checkbox"/>	Informe	Sinadurarekin probak egiteko dokumentua k...	Bilingüe	26/02/2024 1/1

1 seleccionados Primera página Anterior Página 1 de 1 Siguiente Última página 25 Mostrando 1-4 de 4

Documento firmado

Enviar Cancelar

En la tabla de expedientes, se visualizará un “check” verde y la fecha de envío.

Enviar a puesta en conocimiento

Situa...	Título del expediente	Código del expediente	Asunto del último envío	Fecha de envío
<input checked="" type="checkbox"/>	Kontratu Txikia Proba - Contrato Menor Prueba	000003-1108901	Puesta en Conocimiento Otros Procedimientos	15/04/2024

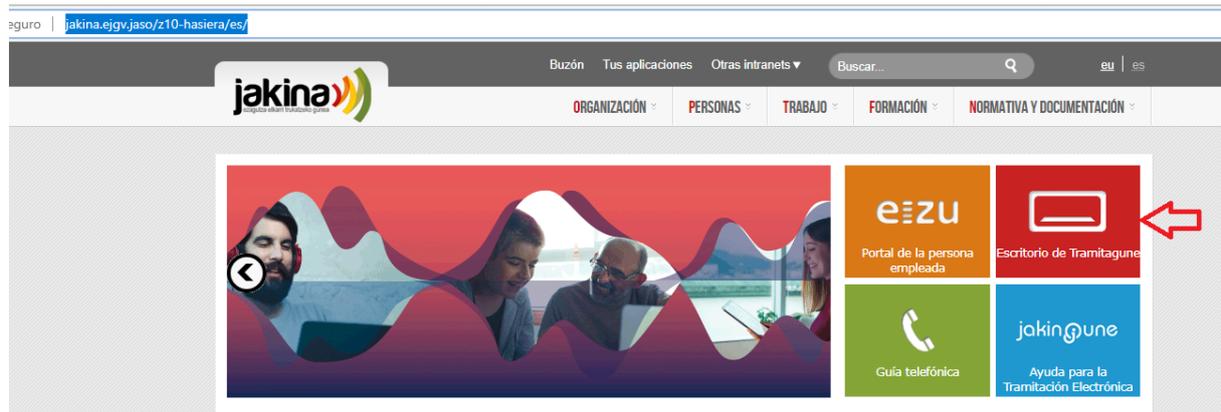
Página 1 de 1 Siguiente Última página 25 Mostrando 1-1 de 1

NOTA: La plataforma no envía correo electrónico cuando se pone en conocimiento, tendrá que avisarse al destinatario desde fuera de la infraestructura.

3.2. Modo de interacción del TVCP con los expedientes (documentos) de puesta en conocimiento.

La forma de acceso a los documentos que se envían para la “puesta en conocimiento” es el Escritorio de Tramitagune.

Acceder a la URL de Jakina: [Jakina - Espacio de conocimiento compartido \(ejgv.jaso\)](http://ejgv.jaso) donde se encuentra el acceso al Escritorio de Tramitagune.



Para acceder solo es necesario tener un usuario en XLNets, no es necesario nada más.

Se abrirá una ventana para logarte en la aplicación:



Introducir el usuario y la contraseña:



En la siguiente pantalla pulsa “continúa por favor”:





En la parte superior derecha, si aparece un número en un círculo rojo significa que existen documentos (puesta en conocimiento) sin leer: Clicar en la campana.



Se mostrará el **Panel de Puesta en Conocimiento**, con los expedientes cuyos documentos se han puesto en conocimiento.

Existen dos apartados:

- No leídos: que aparecerá seleccionado por defecto
- Leídos: que permite acceder a los documentos leídos con anterioridad.

Puesta en conocimiento					
No leídos (1)					
Título expediente	Código expediente	Asunto	Remitente	Fecha envío	
	005-SUB_JUST	Puesta en Conocimiento Ayudas		15/04/2024	
Prueba CCP Amaia	NBNC_CCO_67/23_98	Puesta en Conocimiento Actua...		15/04/2024	
Kontratu Txikia Proba - Cont...	000003-1108901	Puesta en Conocimiento Otros...		15/04/2024	

Mostrando 1 - 3 de 3

Primera Anterior 1 Siguiendo Última

Los datos que se muestran de los expedientes son:

- Título expediente
- Código expediente
- Asunto: dato rellenado por el Instructor al poner en Conocimiento
- Persona Remitente
- Fecha de envío

Al clicar sobre cualquier expediente, se verán, en la parte inferior, los documentos que se han seleccionado en la puesta en conocimiento.



Clicando sobre los documentos, se pueden ver y descargar.

Puesta en conocimiento

No leídos (1)

Leídos

Título expediente	Código expediente	Asunto	Remitente	Fecha envío
	005-SUB_JUST	Puesta en Conocimiento Ayudas		15/04/2024
Prueba CCP Amaia	NBNC_CCO_67/23_98	Puesta en Conocimiento Actua...		15/04/2024
Kontratu Txikia Proba - Cont...	000003-1108901	Puesta en Conocimiento Otros...		15/04/2024

Mostrando 1 - 3 de 3

Primera Anterior 1 Siguiente Última

► Kontratu Txikia Proba - Contrato Menor Prueba

Marcar no leído Descargar todo Cerrar

Anexo II. patrocinio (1).pdf

En la opción “Leídos” se pueden ver todos los documentos compartidos anteriormente, cuando se quiera.

Puesta en conocimiento

No leídos (1)

Leídos

Título expediente	Código expediente	Asunto	Remitente	Fecha envío
Prueba SOLDOCU	016-1241501	Prueba Puesta en conocimiento	VAZQUEZ RODRIGUEZ, AMAIA	26/03/2024
Prueba SOLDOCU	016-1241501	Prueba 2 Puesta en conocimie...	VAZQUEZ RODRIGUEZ, AMAIA	26/03/2024
	005-SUB_JUST	Puesta en Conocimiento Ayudas	VAZQUEZ RODRIGUEZ, AMAIA	15/04/2024
Kontratu Txikia Proba - Cont...	000003-1108901	Puesta en Conocimiento Otros...	VAZQUEZ RODRIGUEZ, AMAIA	15/04/2024
Prueba CCP Amaia	NBNC_CCO_67/23_98	Puesta en Conocimiento Actua...	VAZQUEZ RODRIGUEZ, AMAIA	15/04/2024

Mostrando 1 - 5 de 5

Primera Anterior 1 Siguiente Última



4. Servicio de Tutorización

El Servicio de Tutorización abordará las actividades formativas necesarias para la puesta en marcha de la interacción entre el TVCP y Tramitagune.

Para cualquier aclaración se pueden dirigir a la siguiente dirección de correo electrónico:

- tutorezazerbitzua@euskadi.eus